



EXP-UNC 4434/09

RESOLUCIÓN HCD N° 30 /09

VISTO

El vencimiento de designaciones interinas de docentes, que se producirá el día 31 del corriente mes;

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar las siguientes designaciones docentes interinas, a partir del 01 de abril próximo y por el lapso de un año:

***Profesores Titulares – ded. exclusiva (Cód. 101):**

- CARANTI, Giorgio M. (legajo 13.343)
- GODOY, Tomás F. (legajo 16.727)
- LEVSTEIN, Fernando (legajo 20.245) ✓
- MARTINEZ, José Raúl (legajo 11.386)
- SANCHEZ, Héctor Jorge (legajo 28.307)
- URRETA, Silvia E. (legajo 20.433)
- VILLAGRA, Oscar A. (legajo 08.678)

Al **Dr. Fernando Levstein** se le prorroga la licencia sin goce de haberes, en su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva por concurso, hasta el 31.10.09. (Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).

Al **Dr. Héctor Sánchez** se le prorroga la licencia sin goce de haberes, en su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva por concurso, hasta 18.11.09. (Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).

A la **Dra. Silvia Urreta** se le prorroga la licencia sin goce de haberes, en su cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva por concurso, por el mismo lapso de esta designación. (Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

***Profesores Asociados – ded. simple (Cód. 107):**

- NATALE, Sonia L. (legajo 37.114)
- CAGLIERO Leandro R. (legajo 31.260)

A los **Dres. Natale y Cagliero** se les prorroga la licencia sin goce de haberes, en sus respectivos cargos de Profesores Adjuntos con dedicación simple por concurso, por el mismo lapso de esta designación. (Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).

A la Dra. **Sonia Natale** se le prorroga la licencia sin goce de sueldo en el cargo interino de Profesora Asociada con D.S. por el lapso 01/04/09 al 15/06/09 (Art.4º inc. b) de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

***Profesores Adjuntos – ded. exclusiva (Cód. 109):**

- ARENA, Lucia E. (legajo 26.295)
- COMES, Raúl A. (legajo 16.714)
- DAIN, Sergio A. (legajo 32.975)
- DOTTI, Gustavo D. (legajo 31.262)
- GATTONI, Alberto (legajo 16.716)
- IRIONDO, Mirta S. (legajo 35.957)
- ROSETTI, Juan Pablo (legajo 27.093)

Al **Dr. Dotti** se le prorroga la licencia sin goce de haberes, en su cargo de Prof. Adjunto con dedicación simple por concurso, por el mismo lapso de esta designación por Art. 13, Ap. II inc.) del Decreto 3413/79.

Al los **Dres. Gattoni e Iriondo** se les prorroga la licencia sin goce de haberes, en sus respectivos cargos de Profesores Asistente con dedicación exclusiva por concurso, hasta el 31/10/09. (Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).

***Profesores Adjuntos – ded. semi-exclusiva (Cód. 110)**

- TIRAO, Paulo A. (legajo 30.179).

Al **Dr. Tirao** se le prorroga la licencia sin goce de haberes, en su cargo de Prof. Adjunto con dedicación simple por concurso, por el mismo lapso de esta designación (Art. 13, Ap. II inc.) del Decreto 3413/79).

***Profesores Adjuntos – ded. simple (Cód. 111)**

- WILL, Cynthia (legajo 32.969)

A la **Dra. Will** se le prorroga la licencia sin goce de haberes, en su cargo de Prof. Asistente con dedicación simple por concurso hasta el 31.10.09 (Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).



***Profesores Titulares – ded. simple (Cód. 103):**

-Dr. RUBIO, Marcelo (legajo 19.249)

Al **Dr. Marcero Rubio** se le prorroga la licencia sin goce de haberes, en su cargo de Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva por concurso, por el mismo lapso de esta designación. (Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).

***Profesores Asociados – ded. exclusiva (Cód. 105):**

- BARBERIS, María Laura (legajo 28.299)
- BONZI, Eduardo V. (legajo 28.941)
- CASTELLANO, Gustavo R. (legajo 25.616)
- D'ARGENIO, Pedro R. (legajo 39.024)
- GONZALEZ, Eduardo M. (legajo 10.055)
- LAURET, Jorge R. (legajo 32.972)
- RUPEREZ, Casilda I. (legajo 08.676)
- TRINCAVELLI, Jorge C. (legajo 26.302)
- ZAMAR, Ricardp . (legajo 23.409)

A los **Dres. María L. Barberis, Jorge Lauret y Ricardo Zamar** se les prorroga la licencia sin goce de haberes, en sus respectivos cargos de Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva por concurso, por el mismo lapso de esta designación. (Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).

Al **Dr. Eduardo González** se le prorroga la licencia sin goce de haberes, en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva por concurso, hasta el 20.02.10 (Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).

A los **Dres. Edgardo Bonzi, Gustavo Castellano, Pedro D'Argenio, y Jorge Trincavelli** se les prorroga la supresión transitoria en los respectivos cargos de Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva, por concurso, por el mismo lapso de esta designación.

A la Mgter. **Casilda Rupérez** se le prorroga la supresión transitoria en su cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva por concurso, hasta el 25.12.09.

***Profesores Asociados – ded. semi-exclusiva (Cód. 106):**

- BOYALLIAN, Carina (legajo 31.629)
- PACHARONI, María Inés (legajo 31.399)

A las **Dras. Boyallian y Pacharoni** se les prorroga la licencia sin goce de haberes, en sus respectivos cargos de Profesores Adjuntos con dedicación semi-exclusiva por concurso, por el mismo lapso de esta designación. (Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).



***Profesores Asistentes – ded. exclusiva (Cód. 113)**

- AUDISIO, Bernardino E. (legajo 13.290)
- DOMINGUEZ, Martín A. (legajo 37.089)
- PARNISARI, Marta N. (legajo 10.052)

Al **Lic. Dominguez** se le prorroga la licencia sin goce de haberes, en su cargo de Prof. Ayudante A con dedicación exclusiva por concurso, hasta el 31.10.09 (Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).

***Profesor Asistente – ded. semi-exclusiva (Cód. 114)**

- TISERA, José M. (legajo 24.991)

***Profesor Asistente – ded. simple (Cód. 115)**

- VALENTINUZZI María C. (legajo 39.379)

A la Dra. Valentinuzzi se le prorroga la licencia sin goce de haberes, en su cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple por concurso, hasta el 31/10/09 (Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79).

ARTICULO 2º.- Los nombrados en el artículo 1ro. continuarán ocupando las mismas plazas presupuestarias en que vienen revistando.

ARTICULO 3º.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 4º.- Designar al Sr. Gustavo ROCCHIETTI (legajo 24.132), desde el 01 de abril del corriente año hasta el 31 de marzo de 2010, para desempeñarse como Director del Coro de esta Facultad, con una remuneración equivalente a la de un Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva.

ARTICULO 5º.- El Sr. Rocchietti continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en la que viene revistando.

ARTICULO 6º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.